



En Madrid, a 29 de diciembre de 2011

En cumplimiento del deber de información establecido en el Artículo 82 de la Ley del mercado de Valores, les informamos de la siguiente INFORMACIÓN RELEVANTE:

1. Que durante el presente ejercicio Montebalito, S.A. ha adquirido en Bolsa 123.147 acciones propias, que representan un 0,82% del capital social de la Compañía, según la información remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

El precio medio de compra ha sido de 1,71 euros por acción y el importe total desembolsado asciende a 210.158,88 euros.

Con esta actuación Montebalito quiere trasladar a los inversores y a sus accionistas su total compromiso y confianza en el proyecto a largo plazo que está diseñando la compañía con su Plan Estratégico, cuyo objetivo es consolidar su posición en el sector de las energías renovables.

Con las acciones adquiridas ahora Montebalito cuenta con una autocartera de 300.000 acciones, que suponen un 2,00% de su capital social.

Montebalito quiere destacar que proseguirá con ésta y otras medidas que estime oportunas para apoyar su firme compromiso con el proyecto a largo plazo que está realizando la compañía y con la creación de valor para el accionista.

2. D. Jesús García de Ponga, en su condición de representante físico del Consejero y Consejero Delegado Capital Union Gestora, S.L., comunicó al Consejo celebrado el pasado día 27 de diciembre su cese como Consejero y Consejero Delegado de Montebalito, S.A., dado que dicha sociedad va a ser absorbida por una tercera entidad con efectos 1 de enero de 2012, motivo por el cual se extinguirá su personalidad jurídica. Si bien mostró su disposición a que la entidad absorbente forme parte del Consejo de Montebalito, S.A., en la línea de reducción de gastos seguida por la compañía en los últimos ejercicios, estimó más oportuno renunciar definitivamente a su condición de Consejero Delegado. El Consejo tomó nota de tal decisión y propuesta, y adoptará las decisiones oportunas en un próximo Consejo a celebrar en el mes de enero próximo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, momento hasta el cual el presidente asumirá las facultades contenidas en el poder gerencial del que dispone. Dichas decisiones serán objeto de la correspondiente información relevante.

En la misma línea de reducción de gastos, Montebalito, S.A. ha acordado reducir la remuneración del Consejo de Administración para el 2012 hasta un total de 153.000 €.

3. Se estima que en el ejercicio 2011 el endeudamiento financiero consolidado del grupo Montebalito se habrá reducido en aproximadamente un 25%, lo que constituye prueba inequívoca del esfuerzo aplicado a reducir el endeudamiento financiero global del grupo, con el objetivo, entre otros, de poder restablecer en el futuro el pago de dividendos.
4. La Sociedad ha trasladado su domicilio social a la calle General Vives, 23/25 de Las Palmas de Gran Canaria.

Atentamente,



Fdo.: D. Jesús García de Ponga
En representación de Montebalito, S.A.